



Comisión de Garantía Interna de Calidad del Centro
Facultad de Ciencias Sociales

SISTEMA DE ASEGURAMIENTO INTERNO DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

De la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla

Documento de Evidencia

Acta de la CGIC del Centro

(22 de mayo de 2024)



Comisión de Garantía Interna de Calidad del Centro

Facultad de Ciencias Sociales

Modalidad: Presencial

Comienza la sesión a las 11:00 en el Edificio 11, Sala de Juntas en segunda convocatoria. Finaliza a las 13:06.

Asistentes:

José Manuel Echavarren Fernández (Responsable de Calidad de la Facultad Ciencias Sociales), Rosa M^a Varela Garay (Representante con vinculación permanente), Teresa Rebolledo (Representante sin vinculación permanente), María Cabillas Romero (Representante sin vinculación permanente), y Representantes de cada Departamento con docencia significativa en las Titulaciones del Centro: Fernando Relinque (Trabajo Social), Celia Fernández Sánchez (Egresada).

Excusan su asistencia: Juan Manuel García González (Sociología) e Inmaculada Zambrano Álvarez (Representante con vinculación permanente).

Orden del día:

1. Aprobar, si procede, el acta de la sesión anterior de 30 de abril de 2024.
2. Aprobación, si procede, de las modificaciones en consonancia con los criterios AUDIT (ANECA) del Procedimiento PC01-FCS Diseño de la oferta formativa de la universidad.
3. Aprobación, si procede, de las modificaciones en consonancia con los criterios AUDIT (ANECA) del Procedimiento PC02-FCS Revisión y mejora de los programas formativos.
4. Elaboración y aprobación de la actualización de la Política de Calidad de la Facultad.
5. Elaboración y aprobación del Cuadro de Mandos de la Facultad.
6. Discusión sobre formas de aumentar la participación de los agentes de interés en las encuestas de satisfacción.
7. Ruegos y preguntas.

- 1. Aprobar, si procede, el acta de la sesión anterior de 30 de abril de 2024.**

Se aprueba.

- 2. Aprobación, si procede, de las modificaciones en consonancia con los criterios AUDIT (ANECA) del Procedimiento PC01-FCS Diseño de la oferta formativa de la universidad.**

Teresa Rebolledo señala la falta de lenguaje inclusivo en varias partes del documento, que se corrige. Se aprueba con las modificaciones efectuada.

3. Aprobación, si procede, de las modificaciones en consonancia con los criterios AUDIT (ANECA) del Procedimiento PC02-FCS Revisión y mejora de los programas formativos.

Teresa Rebolledo señala la falta de lenguaje inclusivo en varias partes del documento, que se corrige. Se aprueba con las modificaciones efectuadas.

4. Aprobación, si procede, de la Política de Calidad de la Facultad.

Se aprueba.

5. Elaboración y aprobación del Cuadro de Mandos de la Facultad.

Se aprueba.

6. Discusión sobre formas de aumentar la participación de los agentes de interés en las encuestas de satisfacción.

Se identifica la necesidad de realizar las encuestas de forma presencial en clase. Surgen dudas de si la normativa lo permite y el vicedecano se compromete a comprobarlo.

7. Ruegos y preguntas.

Fernando Relinque reflexiona sobre la anonimización a la hora de escribir en el Buzón de la Facultad. Una percepción de falta de anonimato podría desincentivar a algunas personas o quizás abordar algunos temas en el Buzón de Incidencias, Reclamaciones, Sugerencias y Felicitaciones. Teresa Rebolledo apunta a la necesidad de una mayor pedagogía al respecto, que explicita qué personas y en qué circunstancias tienen acceso a esa información sensible en el Buzón. El vicedecano sugiere que se pida a Calidad que anonimicen los nombres de las personas que acceden al Buzón o incluso que se pudiera evitar que los escribiesen en el formulario de acceso al mismo.

Teresa Rebolledo insta a que el vicedecano averigüe quién es el organismo que se encarga de las encuestas de satisfacción con el título por parte de las entidades empleadoras, que hace cuatro años que esos datos no llegan al Decanato.



Comisión de Garantía Interna de Calidad del Centro
Facultad de Ciencias Sociales

Finaliza la sesión el 22 de mayo de 2024 a las 13:06 horas.

Fdo. Jose Manuel Echavarren Fernández
Vicedecano de Calidad y Coordinación Docente

